



Poder Judicial de la Nación
CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

///nos Aires, 1° de diciembre de 2023.

Reunido el Tribunal en Acuerdo General celebrado en la fecha:

Y VISTOS Y CONSIDERANDO:

De conformidad con lo prescripto por el artículo 1° del Reglamento para la Jurisdicción en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, fue puesta a consideración del pleno las designaciones de las autoridades del Tribunal para el año 2024.

En primer término, se trató la propuesta para que el juez de cámara Dr. Mariano Alberto Scotto sea designado Presidente para ejercer el cargo durante el período mencionado, la cual fue aceptada por unanimidad.

Seguidamente el Presidente electo propuso como Vicepresidentes 1° y 2° a los jueces de cámara Rodolfo Pociello Argerich y Ricardo Matías Pinto, respectivamente, lo que también fue aceptado por el pleno.

Por lo expuesto, el Tribunal RESUELVE designar las autoridades para el año 2024 de la siguiente forma:

Presidente: **Dr. Mariano Alberto Scotto**


Vicepresidente 1°: **Dr. Rodolfo Pociello Argerich**

Vicepresidente 2°: **Dr. Ricardo Matías Pinto**

Comuníquese.

USO OFICIAL


Julio Marcelo Lucini
Presidente

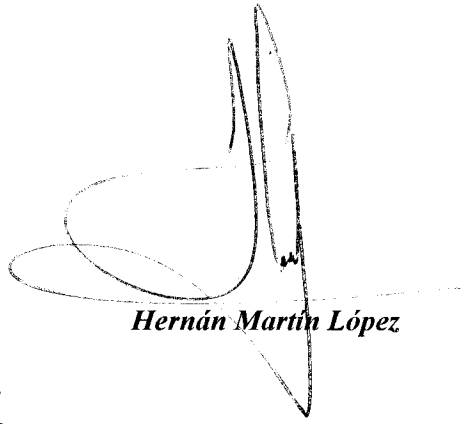

Juan Esteban Cicciaro


Rodolfo Pociello Argerich

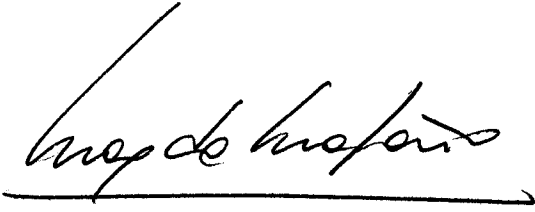

Ricardo Matías Pinto


Mariano Alberto Scotto


Ignacio Rodríguez Varela



Hernán Martín López

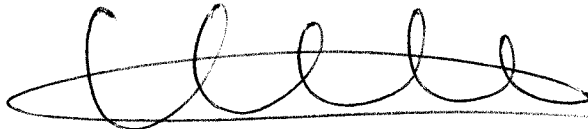


Magdalena Laiño



Pablo Guillermo Lucero

Ante mí:



Verónica J. Lois
Secretaria de Cámara